# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

*NO.* 1242:::::*BUENOS AIRES, SABADO* 12 *DE ENERO DE* 1828.


### ALMANAQUE.

*Dia 12—S. Benito, Ab. C.*

Sale á las 4–56—Se pone á las 7–4
Luna nueva el 16 a las 8 y 51 de la tarde en Capricornio.

### CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para la carrera de Chile el | 1 | 8 | 16 | 24 |
| id del Perú, el | 3 | 10 | 18 | 26 |
| id de Sta. Fé, el | 5 | 12 | 19 | 27 |
| id de la Banda Oriental y egército nacional | 2 | 9 | 16 | 23 |
| id de la Magdalena el ... ....... | | | | 9 |
| id de las Guardias del Sud el.... | | | | 12 |
| id id del Oeste el ............ | | | | 15 |
| id de los pueblos del Norte ... | | | | 19 |

### Se venden.

TRES octavas partes que tiene un indi viduo en una Sociedad de escelentes tierras en Entre Rios con títulos ya satisfactorios: los terrenos existen en los distintos puntos, a saber:

Sobre el Gualeguay—25 leguas cuadradas

Sobre el Parana un poco al Norte de la Bajada—5 leguas de frente (con corta diferencia) por 1 y media y 2 leguas de fondo, dividido al frente por un pequeño terrenito que se espera comprar.

Sobre Noboya—5 leguas cuadradas de modo que, siendo como 36 leguas cuadradas, corresponde, al interes que se oferta en venta 14 y 2 octavas leguas que se ofrecen cómodamente si se indaga en esta Imprenta por su dueño Ero 5

### Aviso.

SE saca a remate en la Colecturía general, 85 medejones hilo de acarreto con dos arrovas, una bolsita de comino con media arrova 47 quesos chicos, 4 azadas, un rollito de jarcia con media arrova, y tres barras jabon, que han caido en comiso por haberse desembarcado clandestinamente del corsario nacional Rayo Argentino, tazado tod en 140 ps. Los que quieran rematarlos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las 12 del dia 12 del corriente mes, en la inteligencia que no seran admisibles las que contengan la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el remate no se hara lugar a la menor aleracion en los términos de él E.o. 5

### Aviso.

LA persona que quiera entregar fondos en la Banda Oriental y recibirlos en esta, puede ocurrir al ministerio de hacienda, donde se necesita hasta la cantidad de diez mil y mas pesos Enero 5

### Se desea alquilar.

UN cuarto amueblado para un estrangero recien llegado Ocurrase a esta imprenta Enero 5 tfc

### *NOTICE.*

THE highest prices given for Spanish dollars, Patacons, Sovereigns and all foreign coins, at No 51 calle de la Piedad.
Enero 5—10s.

### *SE VENDE*

UN negro llamado Leandro regular cocinero: el que lo quiera comprar ocúrra a la plaza de Lorea al porton de la barraca No 19 que mira al Este, en donde se halla el encargado de su venta Ero. 11 3

### *Aviso.*

CUALQUIERA que quiera ir por el Salado con una carretilla entoldada sean pasageros ó carga, ocurran a la calle de Belgrano No. 124 Enero 11 3p

### Se venden.

MUEBLES de todas clases y del mejor gusto, é igualmente se compran tablas usadas como de corredores, &a en la calle de Cangallo No. 63. Ero. 11 4p

### Situation Wanted,

AS coachman by a person who understands his business in all its branches; can drive from the box, and give respectable references Apply at this office Jan 7

### Se vende.

UN terreno situado frente a la plaza de Lorea calle de la Victoria el cual tiene 36 y media vs. de frente al N y 70 de fondo.

Otro en la calle de Belgrano de la iglesia de Monserrat una cuadra para el Oeste con 17 y media vs de frente al N. y 70 de fondo.

Otro en la calle de Cuyo No. 250 con 17 y media vs. de frente al N y 70 de fondo.

Otro en la calle de la Plata, del molino dos cuadras para el Oeste; el cual forma esquina, y tiene 51 vs. de frente al Sud y 70 de fondo

Una quinta en las inmediaciones de los corrales antiguamente llamados de Miserere la cual tiene 5 cuadras de terreno: un edificio con 7 habitaciones, todas de azotea, un edificio para javoneria con dos tachos de fierro, y un horno para coser ladrillo, con todos los útiles precisos para la fabricacion del adove.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No 4.
Ero. 9 8s

### Aviso.

QUINTA de recreo calle de la Esmeralda N. 284: se avisa a los Señores y Señoras que gusten visitarla encontrarán toda clase de refrescos de los mas esquisitos que serán bien servidos con todo esmero y puntualidad. Dicha casa es bien conocida y antes por la Señora Limeña.

N. B. almuerzo y merienda á todas horas del dia que gusten.
Enero 3 9p

### Se venden.

TRES asientos, un corrador y 20 mulas de molienda: al que los quiera véase con Da. Francisca Berada calle de San Lorenzo No. 166: su precio 3200 ps Dichos asientos están trabajando en los Santos Lugares, lindero por el Noroeste con D. Ramon Delgado. Tambien se dá una chacra a medias con todos los útiles precisos para la labranza de granos: el que la quiera se verá con el dueño Juez D. Martin Serdeira.
Ero. 8 6p

### Se vende.

UN terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo formando esquina, con una pieza de ladrillo y muchos árboles frutales; situado en la calle del Paraguay a los fondos de Ciana, una cuadra de la plaza da Da Gracia. El que se interese en el, puede verse con el procurador de No. D. Linn Ferreyra, que se halla facultado para su venta.
Enero 8 6p

### Se desea alquilar.

Una casa de seis a ocho habitaciones que esté en buena condicion y parage central. En la calle del Parque casa No. 133 darán razon. En la misma casa venden una criada negra de 16 a 17 años, sin enfermedades ni vicios conocidos, su precio 330 pesos en oro ó plata, ó su equivalente en papel moneda.
Enero 9 6p

### Aviso importante.

SE vende una partida de yerba Parnagua primera calidad, un aparador de mucho gusto, advirtiendo que es de caoba.
Un guarda ropa id
Una mesa de comer id.
El que se interese en este aviso puede ocurrir a la calle del Perú No. 27 n 9 6p

### AVISO.

DESEAN contratarse 3000 cueros de matadero y de patente para entregarlos un mes despues de la paz. En la calle de la Catedral No. 94 darán razon. Enero 8

### DIPLOMACIA.

(Del Condor de Bolivia.)

El presidente provisorio de la República Argentina invitó por medio de su despacho oficial de 10 de Julio último al gobierno de Bolivia, *á reglar y estrechar relaciones de amistad y alianza entre los dos Estados.* Envueltos en la nota, proyectos militares; el gobierno no pudo publicarla, y se privó de hacer conocer á los pueblos el restablecimiento de sus relaciones con el Rio de la Plata: contestó que dispuesto siempre á cultivar la amistad de una República hermana ligada con Bolivia por tantos títulos, nombraria un encargado, con quien el gobierno argentino arreglase las bases sobre que se celebrarian tratados, que estrecharan los vínculos de union entre los dos Estados.

En el último correo ha recibido S. E. el presidente la comunicacion oficial que insertamos; y con su contestacion se enterarán los bolivianos de los setimientos que animan á los dos gobiernos, por cimentar relaciones fraternales entre los dos pueblos.

Buenos Aires Setiembre 3 de 1827

El Gobernador que subscribe tiene la mas alta satisfaccion en dirigirse á su respetable amigo el Gran Mariscal de Ayacucho, Presidente de la República *Boliviana.* No es el objeto de una mera etiqueta, sino la espresion de una amistad cordial, y el deseo de estrechar vínculos, que por desgracia de ambos estados estaban bastante flojos, lo que impele al Gobernador que firma á dar este paso. El esta satisfecho, que el Sr. Presidente de la República á quien se dirige, los sabrá apreciar cual es en sí, considarándolo en el doble caracter que inviste; afeccion privada y deber público.

La República Argentina corria precipitadamente á su perdicion.

La política desastrosa que presidia sus destinos, presentaba al observador, flancos tan vulnerables, que era difícil resolver el problema, de cual seria mayor; si la ignorancia de los timoneles de la nave pública, caso que de buena fé errasen en su direccion, ó en su criminalidad, si á sabiendas trataban de hacerla encallar. La guerra civil desgarraba las entrañas de la República; y apesar de ello y de que la opinion pública estaba altamente pronunciada contra la marcha que llevaban los negocios comunes, las autoridades que se titulaban nacionales, eran espectadores pasivos del conflicto. Sinembargo, esa misma opinion pública fue gradualmente invadiendo y minándolo todo. Unos pocos de esos hombres que nada temen sino el crimen, y que son capaces de arostrarlo todo, cuando se trata de salvar el honor y la existencia de la patria, se hicieron cargo de dirigir é ilustrar la opinion general, presentando y sometiendo á su inecsorable fallo los estravios políticos de los administradores públicos. Esto principalmente en Buenos Aires. En las provincias internas la contienda era de otra naturaleza. Alli las vias de hecho desgraciadamente habian sido indispensables, por lo mismo que era necesario repeler la fuerza con la fuerza. El resultado fue finalmente cual debia esperarse. No pudiendo sostenerse por mas tiempo el ejecutivo y el Congreso Constituyente, contra el doble ataque de la fuerza moral y la fuerza física abandonaron una posicion, en que lejos de ser útil irrogaban grandes perjuicios á los intereses del Estado. Los papeles públicos instruirán al Sr. Presidente de Bolivia de los incidentes que han ocurrido en el cambio.

Ello es, que reorganizada la provincia de Buenos Ayres, y vuelta al goce completo de sus particulares instituciones, está en aptitud de tratar con las demas de la asociacion argentina, en la relacion de igual á igual. El Gobernador que subscribe á quien los votos de los Representantes de la provincia han tenido á bien elevar al destino que hoy ocupa, se ha empleado con preferencia, en medio del inmenso cúmulo de atenciones que le rodean, ú estrechar con las provincias hermanas los vínculos de union y fraternidad estrecha, que naturalmente deben existir entre individuos de una misma familia. Comisionados especiales, de la satisfaccion del gobierno, han marchado ya á los pueblos, con el objeto de afirmar mas esos vínculos, y recabar toda la cooperacion que es necesaria para triunfar en la lucha con el potentado limítrofe.

Autorizado el gobierno de esta provincia por su H. Legislatura para llevar adelante la guerra esterna, y entretener las relaciones esteriores hasta la reunion de un cuerpo general deliberante, tiene igualmente dividida su atencion entre estos dos interesantes objetos. El gobernador que subscribe se lisongea, que no le habrán sido encomendados en vano, y que si la cooperacion de las provincias es tal, como hay razones de esperarlo, la apertura de la prócsima campaña añadirá nuevos laureles á los que ya forman los timbres de la República.

Tal es el estado actual de las cosas, y tales las esperanzas del gobernador que subscribe. El no se arredra por lo mucho que hay que crear, vista la destruccion en que la administracion precedente lo ha dejado todo.

Al hacer el Gobernador que firma este ligero bosquejo al señor Presidente de la República Boliviana, se propone dos objetos—primero: manifestar á S. E. la disposicion en que se halla este gobierno de estrechar, en la parte que le es dable, por medio de la union y amistad mas sólida, los vínculos que indisolublemente deben ligar á la República Argentina con la de Bolivia.—Segundo: acreditar al Gran Mariscal de Ayacucho los sentimientos de estimacion y aprecio que animan al Gobernador que habla, respecto de su benemérita persona.

Quiera el Sr. Presidente de Bolivia

admitirlos, tales como ellos son, recibiendo al mismo tiempo el homenaje de la particular, sincera y respetuosa consideracion que le tributa

*Manuel Dorrego.*

Al Gran Mariscal de Ayacucho y Presidente de la República *Bolivia.*

---

Chuquisaca 7 de Noviembre de 1827.

El Presidente de Bolivia ha tenido la honra de recibir el despacho que el 3 de Setiembre último se ha servido dirigirle el Sr. Gobernador de *Buenos Aires.* encargado de las relaciones esteriores de la República Argentina, en que se digna participarle su elevacion á aquel puesto.

Le ha sido altamente satisfactorio, que el Sr. Gobernador encargado de las relaciones esteriores, esté penetrado de la cordial amistad del Gefe de Bolivia ácia el pueblo Argentino, y de su constante disposicion de cultivarla con su gobierno. Las esplicaciones que en 24 de Setiembre se dieron (y que se repiten hoy) con motivo de la nota que S. E. el Presidente provisorio hizo dirigir en 10 de Junio último al gobierno de Bolivia, le habrán persuadido del anhelo de este, por estrechar entre los dos Estados vínculos de union, recíprocamente útiles a la libertad é independencia de ellos.

A las protestas de estos sentimientos, añade el Presidente de Bolivia con agrado, sus respetos por la persona del Sr. gobernador encargado de las relaciones esteriores, y su complacencia de que haya obtenido la confianza de sus conciudanos, en el delicado encargo á que en dificiles circunstancias ha sido llamado. Quiera pues el Sr. Gobernador de Buenos Aires aceptar esta sincera congratulacion.

*Antonio José de Sucre.*

---

REPUBLICA BOLIVIANA.

Ministerio de Estado del Despacho de Relaciones Esteriores.—Palacio de Gobierno en Chuquisaca á 7 de Noviembre de 1827.—N. 9.

El Sr. Ministro de Gobierno de Buenos-Ayres, encargado del despacho de las Relaciones Esteriores, habrá recibido la contestacion que el 24 de Septiembre dió el infrascripto Ministro de Relaciones Esteriores de Bolivia, á la nota que el 10 de Julio, le dirijió el del mismo Departamento en la República Argentina, relativa á la invitacion hecha a su gobierno, para reglar y estrechar relaciones de amistad y alianza entre los dos Estados.

Con motivo de haber cesado el gobierno provisorio, y de una nota oficial que el Sr gobernador de Buenos Ayres encargado de las relaciones esteriores, ha comunicado el 3 de Setiembre al Presidente de Bolivia, reiterandole los sentimientes de S. E. el Presidente provisorio del Rio de la Plata, de formar vínculos de union, entre las dos Repúblicas, y de su disposicion á considerarlos llevando así al cabo la negociacion iniciada por aquel; el que suscribe, esta prevenido por su gobierno, para manifestar al Sr. Ministro á quien se dirije: que el Presidente de Bolivia, inalterable en sus principios, se halla siempre dispuesto, no solo á restablecer la buena armonia que por desgracia turbó momentaneamente una mala inteligencia. sino que anela por que estos pueblos hermanos consoliden su amistad con lazos indisolubles.

Repitiendose cuanto con este objeto se dijo en 24 de Setiembre, y hallandose nombrado cerca del gobierno que despacha las relaciones esteriores del Rio de la Plata, un encargado de negocios de Bolivia, resta solo al que suscribe manifestar la complacencia con que su Gobierno ha visto las esplicaciones, con que la bondad del Sr. Gobernador de Buenos Ayres le ha instruido del estado de las cosas en ese pais: confianza que ha apreciado sobre manera.

Se añadirá solamente. que cualesquiera que hayan sido las quejas del pueblo y gobierno Boliviano por la conducta de la administracion pasada da esa República ácia esta, el Presidente prescinde de todas; pero no puede pasar en silencio que se le haya calumniado atrozmente, suponiendole alguna injerencia en las turbaciones que han ocurrido en varias de las provincias interiores del Rio de la Plata, y que han costado lágrimas y sangre á los buenos amigos de la causa americana. Ninguna de las acusaciones con que se le ha injuriado en Bueuos Ayres, ha herido mas que esta su delicadeza, y debe desmentirla, como enteramente falsa.—El gobierno de Bolivia conoce sus deberes, y jamás cometerá el abuso de servirse de su influjo, cualquiera que fuese. para ajitar disenciones. ni para intervenir en los negocios domésticos de los pueblos vecinos. Colocado en medio de dos Estados, que han sufrido recientes convulsiones, ha tenido la desgracia de que se le impute, que para mantener á Bolivia en la paz que disfruta, ha sacrificado la tranquilidad de los limitrofes. El Presidente debe asegurar que ni él, ni los ajentes del gobierno, han escrito jamás cosa alguna sobre cuestiones políticas a gefe ni persona alguna de las provincias arjentinas. que de mano armada diriman sus querellas; y justifica su conducta, haciendo acojido en la República, y dado toda proteccion á los contendientes dé todos los partidos. á quienes la desgracia ha forzado á buscar seguridad en Bolivia.

Con las protestas de estos sentimientos, y de principios tan nobles y de principios tan nobles y justos, el gobierno Boliviano renueva su anelo de cultivar con el pueblo y gobierno arjentino relaciones fraternales, que sean respectivamente provechosas á los dos Estados. y que dejen intacta la soberania é independencia de cada uno de ellos.

El infrascripto ruega al Señor Ministro á quien se dirije, que se digne aceptar sus consideraciones respetuosas.

*Facundo Infante.*

Al Sr. Ministro de Gobierno. encargado del Despacho de las Relaciones Esteriores de la República Argentina.

---

(Del Mosquito de Chuquisaca.)

DIPLOMACIA.

*Salutem ex inimicis.*

Bajo este título ha publicado el Condor No. 101 tres notas: la una dirigida por el Gobernador de Buenos Ayres al Presidente de Bolivia: la contestacion de este y la última dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia al del mismo departamento de la República Argentina. La singularidad de la comunicion del Sr. Dorrego ha llamado nuestra atencion, y tanta es su novedad (ó bien sea nuestra torpeza) que no sabemos que caractor darle en la línea de estricta diplomacia: no es carta particular, tampoco es un documento oficial, parece proceso, no le faltan visos de parte que dá un subalterno á un superior suyo; y en fin una tal mezcolanza de "*afeccion privada*" y deber público de "*timoneles*" de acriminacion á la administracion pasada de Buenos Ayres, y de "*laureles*" que no sabemos en que elemento clasificarla. Nuestros conocimientos químicos son á la verdad tan cortos, que no nos atrevemos á analizar esta masa de palabras tan débiles como impropias.

Para calificar de débil aquella comunicacion del Sr. Dorrego, basta ver al gefe de un gobierno, que olvidando los deberes de su puesto presente á otro de una República estrangera el estado lastimoso de la nacion que le ha confiado sus destinos. Bien que la República Argentina sea un caos y que todo sea desórden; pero no prostituya su gefe la dignidad nacional, al estremo de degradarla, esponiendo los males que afligen a sus gobernados, las heridas de la patria, ni las faltas de sus compatriotas. Los negocios puramente Argentinos, pertenecen esclusivamente a los súbditos Argentinos, y toda ingerencia estraña en asuntos de esta naturaleza es una calamidad. ¿Que le importa al Gran Mariscal de Ayacucho el saber que los administradores que acaban de salir del mando de Buenos Ayres eran así ó asa? Bien que el Sr. Dorrego escriba al general SUCRE privadamente cuanto y del modo que se le antoje; pero muy feo es que el Gobernador de Buenos Ayres se dirija al gefe de Bolivia como oficialmente, para desahogar sus pasiones con descrédito del pais que preside. Tal conducta es opuesta al deber público y á consideraciones privadas; y solo es guiada por "timoneles" afectados del espíritu de partido y de intereses individuales.

Es impórdonable la justificacion que en el segundo parrafo pretende hacer el gobernador de Buenos Ayres de la anarquia y de la guerra civil. Envano achaca a la opinion pública estragos fratricidas: la opinion pública jamas ha servido de azote á la humanidad, nunca ha sido la devoradora de los derechos públicos. La lucha de las provincias interiores de la República Argentina ha sido obstinada y feroz, porque su direccion fué confiada a hombres que no reparan en medios y para quienes no hay mas ley que su capricho y la fuerza. Si la opinion pública hubiese ejercido algun imperio sobre los *heroes de Tala y Tucuman,* no serian hoy aquellos campos testigos de la muerte de [illegible] hubieran sido regados con la sangre de tantos Argentinos, dignos de mejor suerte y de mayor lástima. La transformacion pacífica de Buenos Ayres por el contrario, ha consolado mucho a los amigos de la libertad; pues es una prueba evidente de los progresos que allí ha hecho la ilustracion. y que la "opinion pública" ejerce una fuerza moral irresistible. "Esos pocos hombres que nada temen sino el crimen" podrian haber ahorrado a su patria lágrimas vergonzosas, a la muy pequeña costa de sacrificio de sus enconos; pero nunca se podrá justificar la guerra civil, sean cuales fuesen las causas que la encendian.

La contestacion dada por el Presidente de Bolivia nos ha parecido digna y circunspecta. Es una leccion tacita, que no debe desperdiciarse. La posicion de los gobiernos americanos es tan delicada, que se necesita de tiento, y diremos hasta de una política astuta para no salirse fuera de los límites de sus deberes.

Ya que hablamos de las dos comunicaciones referidas, naturalmente debemos hacerlo de la última. Este documento en su mayor parte se reduce á manifestar los deseos del gobierno Boliviano a estrechar sus relaciones con el pueblo Argentino. Generosamente prescinde de culpar á nadie de haber causado la mala inteligencia entre los gobiernos de los dos paises, y con sentimientos fraternales echa al olvido lo pasado, para emprender de nuevo la carrera de la Union y de amistad.

La parte que rechaza las injurias hechas al gefe de Bolivia es algo forzada, y a no tenerse el antecedente de que *uno de los partidos* en Buenos Ayres acriminaba al General SUCRE de intervenir en sus disenciones interiores, y el otro por miras peculiares tomaba su nombre pera apoyar su partido, seria dificil encontrar el origen de esta digresion. De resto nos parece honrrosa la protesta sincera y franca que hace el Gran Mariscal: protesta que en todos sentidos justifica que el gefe de Bolivia conoce sus obligaciones. y que su conducta siempre sera la de un americano, desnudo de "afecciones privadas," cuando se trate de deberes públicos.

No se crea que al manifestar los Editores del Mosquito su parecer sobre aquellas comunicaciones, son animados de otro sentimiento que del de la imparcialidad: y al concluir nuestras observaciones, confesaremos que creemos firmemente, que el Sr. Dorrego ha incurrido en las faltas notadas, mas bien arrastrado por la franqueza de su caracter, que por la criminalidad de sus intenciones. ¡Ojala le sirva de correccion el saber que en asuntos de gobierno le sucede lo mismo al Gefe de una nacion que se humilla, que al espia en tiempo de guerra: *se acepta con agrado el fruto de su infamia, pero el autor de ella es altamente despreciado* Seanos permitido en conclusion descar al gobernador de Buenos Ayres acierto en su gobierno, y al pueblo Argentino toda prosperidad.

---

## LA GACETA.

BUENOS AIRES 12 DE ENERO de 1828

El *Condor* de Bolivia de 8 de Noviembre, y el *Mosquito* de Chuquisaca del 18 del mismo, nos han traido los documentos curiosos que insertamos en este número, junto con el discurso que sobre ellos ha dado con demasiada presuncion el editor del *Mosquito,* tambien papel ministerial, y de espiritu colombiano. Nosotros hemos insertado todo, porque estamos ciertos de que el juicio de nuestro público, hará el honor que se merece al caracter franco y amistoso del gobierno de Buenos-Aires, y á la petulancia y presuncion de los escritores de la gran república de Bolivia. Pero no podemos dejar de llamar la atencion aqui, sobre el punto de vista principal bajo el cual se presentan aquellos discursos: los bolivianos, ó los colombianes que influyen en Bolivia, sinembargo de sus protestas al gobierno nacional que se vieron en varias notas oficiales, de buena inteligencia con dicho gobierno y de interes por estrechar relaciones de amistad, emplearon constantemente sus papeles en atacar y minar la existencia de aquel gobierno, que consideraban un obstaculo á la existencia de buenas relaciones; sucede ahora que este gobierno descendió, sin que importe ahora saber porque, ni como; y cuando se presenta á aquellos legisladores armados, una feliz ocasion para justificar su conducta pasada, y echar solidos cimientos á las relaciones de ambos estados, al primer tapon desplegan la misma marcha respecto del nuevo gobierno, dando grandes seguridades de oficio, y atacándolo de la manera mas torpe é inaudita. ¿Qué importa esto? nos hemos preguntado, y sin trepidar nos hemos dicho que importa una manifestacion positiva, de que los señores colombianos lo que menos quieren es ver un gobierno establecido en la República Argentina, creyendo que un gobierno establecido, alejará la perpetua anarquia que les ha abierto la puerta por donde han pisado, y sin la cual jamas podrán avergonzar con sus pisadas la tierra clásica del honor y buena fé. Pedimos que se considere

bien sino es esto lo que en último ana, lisis se saca de aquellos papeles, y que el desengaño tocado á tanto precio, man. tenga al pueblo argentino en el conven- cimiento en que está respecto de aque- llos legisladores armados y á nuestro go- bierno en la posesion de una indepen- dencia que el pueblo argentino há con- quistado para su gobierno sin auxilios, sin doctrinas y sin influencia extrangera.

Ayer por la mañana entró en este puerto el bergantin goleta corsario *Sin Par*, Comandante King, de vuelta de su crucero, en el que ha hecho 5 presas, de las cuales 3 se echaron a pi- que y dos se despacharon para dife- rentes puertos, habiendo llegado una de ellas, hace tiempo, a salvamento. Fue perseguida repetidas veces por fragatas y corbetas enemigas pero siempre pudo librarse por su buen andar. Tuvo una refriega delante de la Bahia, con un bergantin goleta de guerra brasilero, en la que resultó por su parte la perdida de dos hombres muertos y dos heridos. El 24 del pasado habló con un bergan in ame ricano frente al Rio Janeyro, y este le dió la noticia de que la Corbeta Ituzaingó habia hecho muchas presas y que no teniendo ya gente con que tripular, se habia retirado de su cru sero.

Un individuo que llegó á esta ayer del Salado, de donde salio el 9 del corriente, asegura que se hallaban á la vista de aquel puerto una fragata un bergantin, y dos goletas enemigas!

## *AVISOS NUEVOS.*

### Aviso interesante.

*Fonda de la Estrella calle de la Paz No. 46.*

FRANCISCO CASANOVA tiene el ho nor de avisar al público que el Domin go 13 del corriente se debe abrir en su fonda en una nueva sala una mesa redonda bien puesta a 50 ps por mes, y por los estrangeros que no toman pension a dos pesos por mes.

El esmero y el zelo que dara en su trabajo para satisfacer al público lo hace esperar que las personas que se dignen honrarlos con su confianza quedarán enteramente satisfe- chos Ero. 12 3p

### Aviso

A LOS Celadores, Plateros, Fundidores de metales, Talabarteros y Tenderos.

Han robado un par de estribos de plata lisos, de hechura inglesa, de regular tamaño, con pasadores pequeños. Los que dieren razon de ellos, se servirán avisarlo al Jefe de Policía, que serán gratificados.

Ero. 12 3p

### Se venden.

31 TERCIOS de yerva mate del Para guay recien venida, bien sea por el todo ó parte: el que la quiera comprar ocúr- ra a la calle de la Piedad No 134

Ero. 12 3p

### AVISO.

CALLE del Paraguay No. 72; es decir de las Monjas Catalinas 2 cuadras al Norte, y mira al Oeste se vende un sitio con 12 a 13 vs de frente y 30 de fondo: el en- cargado de su venta vive calle de la Biblio- teca para el campo No 237. E. 12 3p

### AVISO.

SE suplica al Sr. D Francisco Cabaneys tenga la bondad de ocurrir a la calle de la Paz No. 94 donde existe una carta venida por el último paquete dirigida a dho. Señor

Ero 12—3s

### Se necesita

PARA establecer una fabrica de javon un inteligente: el que quiera contra- tarse ocúrra a la calle de la Plata No. 200, en el mismo No. se vende una puerta de calle de dos marcos con su correspondiente marco.

Ero. 12 3p

### Se vende

EN la calle de la Paz No. 94
Alquitran
Espiritu de id.
Agua raz
Mantequilla
Tabaco de hoja y de mascar
Tabaco del Brasil en rollos
Ginebra
Caña de la Havana
Vino de Burdeaux en cajoncitos
Javon amarillo
Vestidos y pañuelos de espumilla
Cigarros Havanos Ero. 12—3s

### AVISO.

EN la calle de Maypú No. 186 se vende un costurero con música mesa de villar y todas las piezas correspondientes para bor- dar son de gusto é igualmente un relox de sobremesa, cosa de gusto El que se intere se por él ocurra a dicho No donde podrá tratar con su dueño Ero. 12 3p

### *AVISO.*

CALLE de la Reconquista No. 219 casa de D Vicente Casares se vende una criada en cantidad de 300 ps. moneda cor- riente como de edad de 30 años. Dicha ne- gra se halla criando: los SS. que gusten comprarla pueden ocurrir a dicha casa.

Ero. 12 3p

### AVISO.

DE órden superior se saca a público re- mate en la Colecturia general el Pon ton del Resguardo que servia en estas balizas que ha sido arrojado sobre la costa por un temporal; é igualmente su bote, amarras, cadena, anclas y demas útiles constantes de la tazacion que obra en esta oficina, por la cual se manifestar a los interesados, é im- porta 7460 $. Los que deseen rematarlo en su actual estado, dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas a dha. oficina hasta las doce del Sabado diez y nueve del corriente, en que se publicarán, entendiéndose que no seran admisibles las que contengan la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el re- mate, no se hará lugar a la menor alteracion en los términos de él.

Ero 12 ESCOBAR.

### Aviso.

EN la calle de la Alameda casa No. 3 se venden los artículos siguientes de su- perior calidad.

Vino de Burdeos, la botella.....14 rs.
Id. de Malaga anejo...............16 "
Id. de grave......................22 "
Vinagre blanco de yema frances. 6 "
Licores franceses surtidos......14 "

Jamones esquisitos a peso libra, y tocino de igual calidad a 6 rs. libra, igualmente se venden algunas otras frioleras.

Ero. 12—3c

### Se necesita.

UNO ó dos ejemplares de un sistema de taquigrafia en la librería de Osandava- ras No 38 calle de Potosí. E. 12—3c

### Aviso a las cocineras.

SE necesita una que sea buena y de bue- nas costumbres, en esta imprenta daran razon. Ero. 12

### Dinero á interes.

SE dán 2 mil pesos a réditos calle de Can- gallo No 60 Ero. 12 2p

### Se vende.

UNA carpintería de muebles de poco prin- cipal en la calle de la Piedad No. 254: El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en ella. Ero. 12 3p

### Se vende.

UN cuarto de tierra con su frente completo y su fondo de 48 vs. sita en la plaza de la Independencia: otro terreno de esquina con 17 y media vs. de frente y 70 de fondo, sita tres cuadras del Hueco de Armas al O. el dueño vive en la calle de la Biblioteca puerta No 162. Ero. 12 3p

### Aviso.

HOY 12 del corriente a las 8 de la ma- ñana son los funerales de la Sa. Da. Micaela P. Mariño en el templo de S. Igna- cio, se suplica a los SS. que no se les hubie- sen pasado aviso se dignen concurrir a ellos.

Ero. 12 1p

### Aviso

A los acredores del concurso de D. D. Rizo Patron: ha mandado el tribunal del Con- sulado citar á junta general para el dia Lu- nes 14 del presente mes. Ene 12 1p

### Se vende.

UNA partida de tafilete ingles, por mayor y menor. en la calle de Cangallo No. 218. Ero. 12—1p

### Se vende,

EN San José de Flores en la calle Real frente a la Capilla una casa con 7 piezas una esquina trastienda y corral, y seis cuartos de alquiler: el que quiera comprarla se verá con su dueño que vive en la misma casa.

Ero. 12 3p

### Abran los ojos!

EL Sr Fournier va a salir a emprender un nuevo crucero y todavia los accionistas preguntan quién queda encargado de arreg- lar las cuentas del crucero del bergantin Congreso, y quien se hará cargo de dar una cuenta satisfactoria del empleo de los dos cientos mil pesos que hubieron de ser inver tidos en esa espedicion. Ellos saben ade mas, pues el mismo lo ha dicho á sus oficia- les, que al tiempo de salir el bergantin sobra- ron mas de diez mil pesos: hasta ahora ig- noramos que rumbo han tomado y los accio- nistas desean saberlo, pues algunos entre ellos tambien quieren comprar chacras.

Enero 12.

### 50 pesos de gratificacion.

EL Jueves 10 se perdió de la calle de la Florida un caballo recien herrado, colo- rado, mala cara, tuzado, cola grande, con una silla nueva, estribos de plata a la ingle- sa. Al que lo haya encontrado y lo entre- gare a D. Vicente Cobian en la casa No. 218 calle de Cangallo, se le daran 50 ps

Enero 12—1p

### Para las Vacas y Mercedes.

El lanchon San Carlos. Se admite flete y pasageros. Calle de la Reconquista No. 19.
enero 12—2p.

### Se vende.

En la calle de la Plata una casita con tres piezas como para negocio con ocho varas de frente y 70 de fondo, de la plaza de la Victoria siete cuadras para el campo No. 249 enero 12-3p

### Aviso

EL 15 del presente sin falta se pondrá a cargar para Córdova, Santiago Tucu- man y Salta la tropa de Molina con todo lo preciso para el viage Los SS que quieran fletar pueden ver al apoderado D. Juan C. Rosados, calle de la Plata No. 26.

enero 12—1p.

### Se alquilan

DOS hermosas habitaciones para hombre solo, una con ventana a la calle y puerta al zaguan, y la otra perfectamente empapelada. Calle de Catedral No. 159

enero 12-3p.

### Se vende

EN la calle larga de Barracas cien vs. de terreno con dos frentes uno al Oeste y otro al Norte, se compone el fondo de tres cuadras, tambien se venden 12 cuartos de tierra en el propio destino, con sus frentes al Norte, y se trueca por hacienda vacuna ó cavalgar. El que quiera tratar se verá con D. Benito Garcia. Ero. 12 3p

### Se vende

EN la calle de Tucuman núm. 210 una có- moda, una cajita de música, una mesa de arrimo de jacarandá, y una alfombra de tripe risado de mucho gusto, todo á precio equitativos. ene. 12 3p

### SE VENDE,

Una casa en la calle de Cór- dova No. 126 frente á lo de gar. ños El que guste puede ocurrir á tra. tar con su dueño en la misma casa.

Enero 12 3p

### Aviso.

DESEAN saber del Sr. D. Julian Arriola el estado de cuentas del corsario Hijo de Julio.

3p *Unos Accionistas.*

### AVISO.

QUIERE conchavarse una ama de leche entera, morena. El que la necesite ocurrirá á la calle de la libertad No. 12, donde se encontrará, con la ex. presa prevencion de que es libre.

Enero 12 2p

### Se desea conchavar.

UN hombre para el servicio interior de una casa de familia. El que juzgue apto puede ocurrir á la calle de Charcas ó casa del finado Vazquez bien entendido que puede dar buenas reco- mendaciones. Enero 12 3p

### Se desean tomar.

HASTA 2000 pesos á intereses hi- potecando una finca. Los Sres- que gusten darlos, podran ocurrir á la calle de Maypú No. 80 en donde infor. marán. enero 12 3p

### INTERESANTE.

SE venden dos carros perfectamente construidos, útiles para todo servi- cio y á precios equitativos. El que quie- ra comprarlos, puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 101. ene 12 3p

Malo! Malo! y muy malo! Sres. EE. del Correo; muy malo les repito á Vds, de que yo tambien soi medio aficionado á leer ciertas barbaridades cuando quie- ro dormir, y antes de ayer por casuali- dad me cayó entre las manos su número 86 en el cual he leido, en cuanto me ha permitido el sueño que me causó, el principio de la traduccion de ese tan deseado diario del cruzero del difunto bergantin Congreso y siento, señores editores, tener que observarles que si empezamos asi vamos mal y mui mal. Con que apenas llegamos á los quince dias del dicho diario y ya tenemos una mentira? pero que mentira, señores editores! pues dicen Vmds.: el dia 27 á las 10 de la mañana habiendo avistado en direccion al E. S. E, una vela que tenia el aspecto de una *fragata* viramos de bordo, la perseguimos al S. O. y la perdimos de vista por la neblina; y sepan Vmds. que unos testigos oculares me han asegurado que esa espantosa ve- la, la cual no fué otra que el paquete ingles y que juzgó el comandante del Congreso ser una fragata de guerra bra- silera, (mania me dicen, que le acom- pañó durante todo el cruzero, de llamar fragatas de guerra á todos los buques de tres palos le causó un susto tal que le hizo dejar de apresar una sumaca que habia avistado por la mañana, y de la cual se apoderó despues el corsario Vengadora Argentina. Con que señores, hagamos el favor de verificar si ha sido ó no una equivocacion en la traduccion, y dejense tambien, si quieren seguir mi parecer, de ocupar nuestra atencion con las lanchas y botes de pescadores, y vengarse al punto mas interesante para los accionistas y otros interesados, es decir, á justificar, pero de un modo sa- tisfactorio la pérdida del Congreso y de la presa, pues no dudamos de que sean falsos ciertos rumores que han esparcido unos malvados.

Sói de Vmds. señores editores no habiendo mas por ahora un amigo de la verdad en pelota.

## TEATRO

### *Gran funcion Estraordinaria.*

A BENEFICIO DE

*Juan Mariano Pizarro.*

MAQUINISTA DEL COLISEO.

**El Martes 15 del corriente.**

Se representará la gran comedia de Magia en 3 actos—titulada,

**Los Encantos de Medea.**

## Remate.

DE MUEBLES.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Hoy Sabado 12 del corriente a las 11 en la casa de Comercio de D. Pablo Rosquellas, calle de la Paz No. 18 de todos los muebles servicios, omenages y demas útiles y adornos de casa, todos los que seran vendidos indis- pensablemente a la mejor postura.

Varias alhajas de perlas, diamantes y bri- llantes
Servicios de plata, de platina y porcelana
Arañas, relojes, floreros y cajas de costura
Candeleros y saumadores de plata y oro
Espejos de sala y para chimeneas
Diversas colecciones de cuadros dorados
Estufas, chimeneas y marcos de mármol
Cómodas de caoba y de jacarandá
Mesas de arrimo y para sofá
Dhas para comedor y otros destinos
Lavatorios, guarda ropas y costureros
Cújas y catres de bronce y de fierro
Banquitos para pies, y 2 grandes pianos de escelentes voces y construccion.

### Por Gregorio Seoane y Ca.

EN LA ADUANA

EL Miercoles 16 del corriente se rema- tarán precisamente el cargamento de la su- maca Buen Jesus presa del bergantin Con- greso cuyo cargamento consiste en
179 sacos café superior
131 rollos tabaco negro
34 pipas aguardiente caña
Igualmente se rematará la espresada su- maca en el estado en que se halle en el puer- to del Salado.

## Aviso de la Policia.

CON esta fecha se han descomisado a los Panaderos que abajo se expresan los pesos de pan que van a continuacion; con las fallas por que han sido multados, habiéndolo sido en mayor cantidad los mas reinsidentes en el fraude.

| Panaderos. | Ps. de pan descomisados. | Fallas. |
|---|---|---|
| D. Juan [illegible] | 44 | 2 onzas |
| Tomas Gonzales | 169 | Id. id. |
| Francisco Lebrera | 112 | 1 ½ onz. |
| Andres Anastay | 78 | ¾ |
| José Neyra | 82 | Id. |
| Santiago Marqui | 52 | Id. |
| José Grimau | 63 | 1 onza. |
| Domingo Avipon | 16 | ½ id. |
| Gregorio Silva | 96 | ¾ id. |
| Lucas Fernandez | 16 | ½ id. |
| TOTAL | 728 $ | |

Los que han sido repartidos en los Monasterios de Monjas y demas establecimientos públicos y el restante dado al público gratis.

Se advierte que en los dias anteriores habian sido multados en los términos siguientes.

| | | |
|---|---|---|
| Ero. 2 | D. Rafael Viña en | 18 ps. |
| | Francisco Lebrero | 25 |
| | Domingo Avipon | 25 |
| | Gregorio Silva | 18 |
| Dia 3 | Rafael Viña | 18 |
| | Andres Anastay | 18 |
| | Juan Grimau | 18 |
| 4 | Francisco Florin | 18 |
| 5 | El mismo | 18 |
| 6 | Id. | 18 |
| | Francisco Lebrero | 18 |
| | Lucas Fernandez | 18 |
| | Gregorio Silva | 18 |
| 7 | El mismo | 18 |
| 8 | Da. Tomasa Gonzalez | 18 |
| | Gregorio Silva | 18 |
| | Francisco Florin | 25 |
| | Eimundo Kirk | 18 |

Buenos Ayres Enero 9 de 1828.

## *AVISO DE LA POLICIA.*

HABIENDOSE dispuesto por este Departamento que desde el dia de hoy no amasen los panaderos el pan de a un real por cada uno, se previene a los Pulperos, que al que se le encuentre vendiendo de este modo, le será descomisado todo el que se halle en su pulperia, sin perjuicio del castigo que le imponga la superioridad. Ero 10

## AVISO.

SE vende: una casa sita calle de la Piedad, de la iglesia de este nombre una cuadra para el campo doblando a mano derecha [illegible] esquina.

Una quinta cerca de la ciudad (distante media legua) con horno de ladrillo.

Se compran hasta 12 mil docenas pieles de nutrias en partes ó todas juntas, y a hacer su pago en fondos públicos en el momento que se entregnén las nutrias.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. Ero. 10—8s

## Aviso.

Se vende una casita situada calle de Belgrano No 237, tiene 4 piezas, 70 vs de fondo, y arboles frutales. El que la quiera comprar ocurra a la calle de Potosí No. 160 a donde darán razon. Ero. 10—3s

## Aviso.

QUIEN quiera dar de 5 a 6000 ps. por un año ó año y medio a un precio moderado puede avisar en esta imprenta, y se hipoteca una finca Ero. 10 3p

## Idioma Ingles,

*Conforme al metodo de Hamilton.*

LOS SS. y jovenes que quieran aprender el Ingles en corto tiempo y con poco trabajo ocurriran á la academia, calle del Perú No. 17 á donde se instruiran detalladamente en el metodo, nuevo en el pais, pero que tiene el patrocinio del Exmo. Gobierno y las recomendaciones de varios de los mas distinguidos é ilustrados Señores que residen en esta capital. Hay clases á varias horas de dia y de noche.

## *NOTICE.*

FOR sale a new whale boat with oars and sails complete. Enquire at Mr. Goodho's No 37 calle de la Paz Jan 8—3p.

## Se venden.

VARIAS casas, sitios sin edificar, una estancia poblada, con ganados, terrenos para estancias, una partida de papel Aleman, otra de tabaco de hoja del Paraguay, otras de tabaco negro, dos partidas de ganado vacuno, una de ternerage, y 7 villetés del crédito público. El que se interese en la compra de alguna de dichas especies ocurran al Corredor de No. D. Miguel Antonio Saenz, que vive en la casa No. 115 calle de Suypacha. Ero. 11 6p

## Aviso

SE necesita un cocinero ó cocinera calle de la Florida No. 17. Ero 10 3p

## VENTA.

EN el almacen No. 210, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el Rio; hay de venta tachos de cobre de todos tamaños y a precio acomodado. Ero. 10 3p

## Se desea conchavar.

UNA criada de buena conducta para cuidar un niño. Ocúrrase a la calle de la Piedad No 142 de San Miguel dos cuadras y media para el Rio. Ero. 10 5p

## *AVISO.*

EN la calle de Cuyo No. 191 junto a la Plaza Nueva, ó de las Artes se vende.

| | |
|---|---|
| Yerva superior del Paraguay | 19 rs lib. |
| Id. id. Cangazú | 15 " " |
| Id. id. Parnaguá | 11 " " |
| Azucar id. de la Havana | 9 " " |
| Id. terciada del Brasil | 7 " " |
| Arroz superior | 3 " " |
| Id. | 2 ½ " |
| Porotos Mendozinos | 1 ½ " |
| Café de la Havana | 6 " " |
| Algodon en rama | 10 " " |

Aceite Sevillano en botellas de una y media arrova, botella..... 12 reales. Ero 10 3p

## Se vende.

EN la calle de Belgrano No. 143, un piano de buenas voces, y otres muebles de buen uso a precios acomodados. El que quiera comprar algunos, vease con el dueño que vive en la misma casa. Enero 10 3p

## AVISO,

LA persona que quiera entregar fondos en esta y recibirlós en la capilla de Mercedes, Banda Oriental, puede ocurrir al almacen calle de la Plata No 60 daran razon. Enero 10 3p

## AVISO.

EL Sr. Alejandro Mayer hace saber al publico que acaba de abrir baratillo de sombreros finos, por mayor y menor, en la calle de la Universidad No. 41, del Café de la Victoria media cuadra para el Colegio. Enero 10 6p

## AVISO

UN joven soltero desea alquilar un cuarto en una casa de familia en el centro de la ciudad. En la calle de Cangallo No. 82 [illegible]

## AVISO

DESEAN saber del Sr. D. Pedro Mem el estado de cuentas del corsario General Necochea.

ene. 10 3p *Unos Accionistas.*

## *Se vende,*

UN famoso piano en la calle de Cangallo, del Café de Catalanes tres y media cuadras para el campo, al lado de una carpinteria sobre mano izquierda. En la misma casa se vende una guitarra de 6 órdenes muy superior. Ero 10 3p

## Para las Vacas.

Sale el falucho Republicano, admite carga y pasageros. Ocúrrase a la Alameda No. 55. Ero. 10 3p

## Se vende.

UN mulato buen oficial, de 20 á 22 años. en cantidad de 302 pesos En la calle de las Piedras No. 300 vive su ama. Enero 10 3p

## Se vende

EN la calle de Chacabuco dos sitios. El que quiera tratar de ellos, ocurre a la calle del 35 de Mayo No. 57. Enero 10 3p

## Un cocinero.

SE necesita que sea de buena conducta, al que se le propone darle su libertad en el termino que se convengan si su servicio y comportacion es buena: y si es libre y quiere conchavarse, ocurra a la calle de Chacabuco No. 13. Enero 11 4p

## Se alquila.

En la calle de la Florida casa No. 153, un cuarto á la calle, en la misma daran razon de unas manadas de yeguas y caballos que hay en venta Enero 11 3p

## Aviso a los carpinteros.

SE venden dos coches cuya construccion no es moderna pero sus rodados son escelentes, tambien dos mostradores que tienen el destino para tiendas, y algunos marcos de puertas, en la calle de la Paz No. Enero 11 3p

## SE VENDE.

LA casa de D. Pedro Mendez, recien construida a la moderna, y hecha de todo costo; tanto en sus materiales como en las maderas que tiene: se halla en la calle del Cerrito frente al No 191 tras de S. Nicolas: el que la quisiere puede pasar a verla: se compone de diez piezas; su frente 17 vs. y media y 70 de fondo. Ero 9 por un mes.

## So Venden.

UNA pareja de caballos para coche que tiran igualmente bien de pescante ó montados, su precio 400 ps: en la caballeriza de la Plaza del 25 de Mayo darán razon. Ero. 10 3p

## Aviso a los amantes del buen gusto.

EN la calle de la Victoria puerta despues del No. 156 se gravan toda clase de números para las casas edificadas al gusto moderno tanto en piedra negra con números dorados como blanca en relieve. Ero 11 3p

## *Se vende.*

UNA casa calle del Parque con cochera No 300, y un sitio calle de la Victoria, dos cuadras y media de la plaza de Lorea para el campo, con 25 vs. de frente y 70 de fondo: el que quiera comprarlo se vera con su dueña que viue en la calle de Cangallo No 147 Ero 11 3p

## Venta interesante

DE una escelente pulperia de corto principal y buenos diarios, y situada en una boca calle sola y sin temor de que se establesca ninguna otra en aquella posicion: se vende por tener el dueño que ausentarse de esta capital, y se halla situada en la calle de Chacabuco No. 231, del Mercado tres cuadras para el alto, en dicha casa vive su dueño. Er. 11 3p

## Aviso al público.

EN la calle de la Florida No. 1 esquina de Da. Flor Arcienaga, se vende por mayor y menor los efectos siguientes.

Paño y casimires superfinos
Bramantes, gazas, lienzos y zarazas
Brines aplomados y blanco para pantalones
Prunelas y lanillas id id.
Pañueleria de todas calidades
Coletas plomo negras y color brin
Ruanes anchos, estopillas, bretañas anchas
Pañuelos blancos de muselina y muselina de la india para corbatas
Pañuelos de seda y de manos
Suspensores de id surperfinos
Sombreros ingleses de superior calidad
Camisas hechas
Esteras

Y otros muchos efectos que se darán a precio equitativo ene 11

## AVISO.

UN jóven de 18 años desea colocarse en un almacen ó tienda; no exigiendo sueldo hasta no acreditar su conducta: el que lo necesite ocurra a esta imprenta donde darán razon. Ero. 11 2p

## SE VENDE.

UN obraje de ladrillo nuevo, con su galpon, una carreta y tres yuntas de bueyes, buenas tierras negras, útiles y herramientas de todas especies para trabajar en grande. Su situacion es de la puerta de la Recoleta tres cuadras al Sud sobre mano derecha: en la casa daran razon, y en el mismo obrage se hallará su dueño. Ero 11 2p

## Aviso.

EN la calle de Maypú No. 93 se vende un puesto surtido con armazon y dos vidrieras y acreditado: la casa es con comodidad. El que lo quiera comprar véase con el dueño que existe en el E. 11 3p

## QUEMAZON.

UNA chacra a diez cuadras del pueblo de los Quilmes, en un sitio de los mas agradables con 6 y media cuadras de monte &a. la que segun el presupuesto de las existencias asciende a 7116 ps. Se da por 5500 ps moneda corriente frente la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales; calle de Potosí en la tienda sombrerería. Ero. 11 3p

## Aviso interesante

SE toman a reditos 2 mil onzas de oro por el término de un año a devolverlas en la misma especie dando de hipoteca fincas y a mas las garantias que convengan al interesado. Los SS que gusten hacer propuestas pueden ocurrir al Corredor de No D. Evaristo Pineda calle de Cangallo No 22. Ero. 11 3p

## Se vende:

UN puesto en la calle de Cuyo núm. 183. Ero. 11 3p

## A New Tea Garden

HAS been established in the calle de Esmeralda No 284, where ladies and gentlemen will be furnished with refreshments of all kinds of the best quality, with promptitude and in superior style.

N. B. Breakfasts and Coltations will be supplied at any hour.

## INTERESANTE.

SE vende de 10 a 12 mil ladrillos, y juntamente de 2 a 300 vs. de tirantes. Se previene que se darán a un precio cómodo segun el estado de la plaza. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 79 Ero. 6 6s

## Se vende.

EN la calle de la Florida casa No. 202, tiene 23 y 3 cuartas vs. de frente, 12 piezas, patio traspatió y huerta, con proporciones para edificar lo que se quiera, aun altos, por que las paredes son dobles. El que lo necesite puede ocurrir a la misma casa, ó a la del Présbitero Dr D. Santiago Martinez, calle de Córdoba No. 68 en donde ser impuesto de su valor Ero. 4 12p

## BANCO.

DESEANDO el Directorio recoger la corta cantidad de cédulas decimales que hay en circulacion, para llevar a efecto lo dispuesto por el Gobierno en decreto de 26 de Marzo del año pasado, se suplica a los tenedores de ellas, ocurran a cambiarlas dentro del término de 30 dias Ero. 7

## Se vende.

UNA casita de teja, del molino de viento para el Oeste una cuadra, y para el Norte media, a mano izquierda en la misma darán razon. Ero 4 8p

## Aviso.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber a tan respetable público, que ha finalizado la sociedad que tenia con D. Ramon Ugarte y Nuñez en la tienda de mercería calle de la Victoria No. 116 vendiendo su parte a dicho Nuñez, en compensa de sus buenos servicios y gananciales que presentó Yo tengo la satisfaccion de cumplir mis votos anunciados en la Gaceta, recomendando al respetable Comercio de esta ciudad admitan al dicho Ugarte y Nuñez en su número, a que se tiene hecho acreedor por sus virtudes morales, y aplicacion al trabajo, Dic. 28 12

ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.

## AVISO.

SE saca a público remate un terreno del Estado que pertenecía antes a la Catedral, situado en el cuartel No 47, que actualmente tiene arrendado el Dr D Mateo Vidal, quien ha hecho en él algunas mejoras, cuyo terreno está situado cerca de la Capilla de Cueli, es de figura irregular y da por area del poligono de seis lados que forma 61,536 varas superficiales ó cuadradas é igual a la de un rectangulo de 879 varas de frente corrientes sobre el fondo de 70 varas cada una, como mas claramente resulta demostrado del plano que existe en esta oficina donde puede verse su tazacion es de 989 ps. 2 y cuartillo rs Los que quieran rematarlos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturia general hasta las 12 del dia 21 del corriente, en que se han de abrir y publicar, bajo el concepto de que habiéndose hecho mejoras en este terreno por el dicho Doctor, deberán sujetarse a lo dispuesto en el superior decreto de cinco de Diciembre último para los casos de enagenacion de solares y fincas de propiedad pública: y que no contendrán la oferta vaja de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, ni se hará lugar despues de hecho el remate a la menor alteracion en los términos de él.

Ero 11 ESCOBAR.

## *AVISO.*

SE solicita un mozo para Mayordomo de una Estancia que a mas de los conocimientos necesarios a semejante destino esté en aptitud de llevar la correspondencia y dirigir las cuentas de dicho establecimiento: la persona que guste enterarse de las condiciones y tenga sujetos conocidos que afianzen su conducta, podrá ocurrir a la calle de la Paz No. 57. Ero. 11 6p

## Clavos de Viscaya.

SUPERIORES de varias medidas y Hozes superiores de No. 4 se venden en la calle de la Paz No 51. Ero 11 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

*Precio—Doce pesos por tres meses.*